|  |
| --- |
| **Cuestionario para los parlamentos****Cuestionario posterior a las elecciones para la base de datos Parline** |



## Acerca de este cuestionario

Después de cada renovación o elecciones, la UIP recopila datos de hecho sobre la composición de la nueva asamblea legislativa. Estos datos se publican en la base de datos [Parline](https://data.ipu.org/) sobre los parlamentos nacionales ([data.ipu.org](https://data.ipu.org/)).

Este cuestionario consta de 21 preguntas. Hemos previsto que se tardará unas 8 horas en responder al cuestionario, en función de lo fácil o difícil que sea disponer de la información.

*Se ruega a los parlamentos que cumplimenten el cuestionario* ***en el plazo de un mes*** *desde la fecha de su recepción.* Se prefiere que el cuestionario sea cumplimentado [en línea](https://www.surveygizmo.eu/s3/90238635/Post-election-questionnaire-for-Parline-database). Alternativamente, los parlamentos pueden rellenar el cuestionario en Word y enviarlo a parline@ipu.org.

Este cuestionario se envía al Corresponsal Parline de cada parlamento en el que se ha celebrado una elección o renovación, con copia al Grupo de la UIP del parlamento correspondiente. Se solicita a los parlamentos que aún no hayan designado un Corresponsal Parline que lo hagan en cuanto sea posible.

Es posible que, a los efectos del control de calidad, nos pongamos en contacto con usted para pedir aclaraciones o información adicional.

Si tiene alguna pregunta, póngase en contacto con la **Sra. Addie Erwin** escribiendo a parline@ipu.org.

## Notas

En el caso de parlamentos bicamerales en los que se celebraron elecciones para ambas cámaras, o cuando ambas fueron renovadas, cumplimente el cuestionario de forma separada para cada cámara.

Le rogamos que proporcione la información exacta correspondiente al momento en que la nueva asamblea legislativa es convocada por primera vez. Es lo que en algunos parlamentos se denomina “sesión inaugural”.

En el apartado Notas también puede añadir cualquier otra información complementaria. Si dicha información complementaria hace referencia a una pregunta concreta, indique el número de la pregunta.

## Acerca de Parline

[Parline](https://data.ipu.org/) es una fuente única de información de referencia con datos actuales, precisos y exhaustivos sobre los parlamentos de todo el mundo. Proporciona a los parlamentos, académicos, estudiantes, organizaciones internacionales, medios de comunicación y muchos otros usuarios de la base de datos una perspectiva comparativa sobre la composición y los métodos de trabajo de los parlamentos. Es la fuente oficial de datos para los **indicadores** **5.5.1** y **16.7.1 a) de los ODS.**

# Identificación del Parlamento

**País**:

**Cámara**:

|  |  |
| --- | --- |
| [ ]  Cámara baja o parlamento unicameral | [ ]  Cámara alta |

*Proporcione los datos de la persona a la que podamos contactar si fuera necesario obtener información más detallada o específica.*

**Nombre:**

**Título profesional:**

**Correo electrónico:**

**Teléfono:**

**Fecha de presentación de la información:**

**¿Es usted el Corresponsal Parline[[1]](#footnote-1) de su parlamento o cámara?**

 [ ]  Sí [ ]  No

# Datos sobre la asamblea legislativa anterior

## Indique las fechas de inicio y finalización de la asamblea legislativa anterior:

*Utilice el formato de fecha DD/MM/AAAA.*

Fecha de inicio de la asamblea legislativa anterior:

Fecha de finalización de la asamblea legislativa anterior:

## Número total de leyes aprobadas durante la asamblea legislativa anterior:

## ¿Cuántas leyes de las aprobadas durante la asamblea legislativa anterior fueron iniciadas por el Parlamento, y cuántas por el Poder Ejecutivo?

1. Número de leyes iniciadas por el Parlamento:
2. Número de leyes iniciadas por el Poder Ejecutivo:

*La suma de los números indicados en las preguntas 3 a) y 3 b) debe ser, por regla general, idéntico al número indicado en la pregunta 2. Si estos números difieren, explique brevemente el motivo en el apartado Notas que se encuentra al final de este cuestionario.*

# Parlamentarios de la nueva asamblea legislativa

*Le rogamos que proporcione la información exacta correspondiente al momento en que la nueva asamblea legislativa es convocada por primera vez. Es lo que en algunos parlamentos se denomina “sesión inaugural”.*

|  |  |
| --- | --- |
| Fecha de la primera sesión (convocada) de la nueva asamblea legislativa*Utilice el formato de fecha DD/MM/AAAA.* |  |
| Número de mujeres parlamentarias en la nueva asamblea legislativa |  |
| Número de parlamentarios “primerizos” en la nueva asamblea legislativa*Los parlamentarios “primerizos” son aquellos que nunca antes han sido miembros de ninguna cámara en ningún parlamento nacional.* |  |
| Proporcione la lista de parlamentarios de la nueva asamblea legislativa. *Si la lista de parlamentarios se puede encontrar en línea, indique la URL.*  |

## Edad promedio de todos los parlamentarios (en años):

*Calcule la edad promedio, con un decimal (por ejemplo: 55,7 años), de todos los parlamentarios de la nueva asamblea legislativa. Alternativamente, envíe o adjunte una lista de miembros que incluya su sexo y año o fecha de nacimiento y la UIP calculará los datos para las preguntas 8 y 11.*

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **Nombre completo** *(nombre y apellidos)* | **Sexo** | **Fecha de nacimiento** *(DD.MM.AAAA)* |
| 1. **El parlamentario más joven**
 |  | [ ]  Masculino [ ]  Femenino [ ]  Otro |  |
| 1. **El parlamentario de más edad**
 |  | [ ]  Masculino [ ]  Femenino [ ]  Otro |  |

## Número de parlamentarios, por edad y sexo:

*Desglose el número de parlamentarios según cada intervalo de edad,* *en la fecha en la que la nueva asamblea legislativa se convocó por primera vez.*

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **18-20** | **21-30** | **31-40** | **41-45** | **46-50** | **51-60** | **61-70** | **71-80** | **81-90** | **Más de 90** | **Total, por sexo** |
| **Masculino** |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| **Femenino** |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| **Otro** |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| **Total, por intervalo de edad** |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

# Organización de la nueva asamblea legislativa

# Número de comités permanentes en la nueva asamblea legislativa:

*Los “comités permanentes” son aquellos establecidos para toda la duración del período de sesiones o de la asamblea legislativa. En ocasiones reciben otros nombres, por ejemplo, “comisiones permanentes”. No incluya los subcomités.*

# Número de comités permanentes mixtos o conjuntos:

## *Solo para los parlamentos bicamerales.*

## Número de miembros del Parlamento que también son miembros del Gobierno:

*Cuente todos los parlamentarios que participan en el Gobierno a nivel nacional. Por ejemplo, Ministro/a, Viceministro/a, Secretario/a de Estado, Subsecretario/a, etc.*

[ ]  No procede: No se puede ser miembro del Parlamento y del Gobierno al mismo tiempo

## ¿Asumió el cargo un nuevo Secretario General o una nueva Secretaria General tras las elecciones o la renovación del Parlamento?

 [ ]  Sí

 [ ]  No

***En caso afirmativo****, proporcione la siguiente información sobre el nuevo Secretario General o la nueva Secretaria General:*

**Nombre completo (nombre y apellidos):**

**Sexo:** [ ]  Masculino [ ]  Femenino [ ]  Otro

**Fecha del nombramiento o la elección (DD.MM.AAAA):**

**Cargo anterior del nuevo Secretario General o la nueva Secretaria General:**

 [ ] Miembro del personal parlamentario

 [ ] Parlamentario/a

 [ ] Otro (describa brevemente):

## En la renovación o las elecciones más recientes, ¿se ha realizado algún cambio en las provisiones jurídicas de cara a garantizar la representación de determinados grupos en el Parlamento?

* *Por "determinados grupos" se entiende mujeres, jóvenes, minorías, pueblos indígenas, personas con discapacidad, etc.*
* *Para ver la información existente sobre su parlamento en Parline para esta pregunta, consulte la sección "Escaños reservados y cuotas" del menú "Información básica" (Ejemplo:* [*Ruanda*](https://data.ipu.org/parliament/RW/RW-LC01/#field-is_reserved_seats)*).*
* *Las provisiones pueden figurar, por ejemplo, en la Constitución o en la ley electoral o de partidos políticos.*

 [ ]  Sí [ ]  No

***En caso afirmativo,*** *proporcione información detallada y la fuente:*

## En la renovación o las elecciones más recientes, ¿se ha realizado algún cambio en la edad de votación o la edad con capacidad electoral? *(Ejemplo:* [*Italia-Senado*](https://data.ipu.org/field-redirect/?entity=Chamber&code=IT-UC01&field=min_age_member_parl)*)*

 [ ]  Sí [ ]  No

***En caso afirmativo,*** *proporcione información detallada:*

# Órganos especializados de la nueva asamblea legislativa

## Presidencias de los comités parlamentarios

* *Proporcione los datos de las personas que ocupan la presidencia en los comités parlamentarios que se indican a continuación. Esos datos se recopilan para informar anualmente a las Naciones Unidas sobre el indicador 16.7.1 a) de los ODS.*
* *Marque "*N.P.” *(“No procede”) si uno o más de los comités que se indican a continuación no existe.*
* *Proporcione la información correspondiente a la persona que ocupe la presidencia del comité cuyo mandato principal sea el del ámbito mencionado.*
* *Si la presidencia de un determinado comité es conjunta, proporcione la información correspondiente a ambos/as presidentes/as en el apartado Notas.*
* *Si un comité tiene dos o más carteras (por ejemplo, Defensa y Asuntos Exteriores), proporcione la información, incluido el nombre del comité, en el apartado Notas.*
* *Para los parlamentos bicamerales: especifique si alguno de los comités mencionados es un comité conjunto de ambas cámaras.*

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Comité** | **Nombre de la persona que ocupa la presidencia del comité**(nombre y apellidos) | **Fecha de nacimiento**(DD/MM/AAAA) | **Sexo** | **Afiliación política** | **¿Es mixto o conjunto***?* *(solo para los parlamentos bicamerales)* | **No procede** (*el comité no existe)* |
| **Relaciones Exteriores** |  |  | [ ]  Masculino [ ]  Femenino[ ]  Otro | [ ]  Mayoría[ ]  Oposición[ ]  Independiente | [ ]  | [ ]  N.P. |
| **Defensa** |  |  | [ ]  Masculino [ ]  Femenino[ ]  Otro | [ ]  Mayoría[ ]  Oposición[ ]  Independiente | [ ]  | [ ]  N.P. |
| **Finanzas** |  |  | [ ]  Masculino [ ]  Femenino[ ]  Otro | [ ]  Mayoría[ ]  Oposición[ ]  Independiente | [ ]  | [ ]  N.P. |
| **Derechos humanos[[2]](#footnote-2)** |  |  | [ ]  Masculino [ ]  Femenino[ ]  Otro | [ ]  Mayoría[ ]  Oposición[ ]  Independiente | [ ]  | [ ]  N.P. |
| **Igualdad de género[[3]](#footnote-3)** |  |  | [ ]  Masculino [ ]  Femenino[ ]  Otro | [ ]  Mayoría[ ]  Oposición[ ]  Independiente | [ ]  | [ ]  N.P. |
| **Juventud[[4]](#footnote-4)** |  |  | [ ]  Masculino [ ]  Femenino[ ]  Otro | [ ]  Mayoría[ ]  Oposición[ ]  Independiente | [ ]  | [ ]  N.P. |

***Notas:***

## Información adicional sobre los órganos especializados en derechos humanos, igualdad de género y juventud de la nueva asamblea legislativa:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **Nombre del órgano**  | **Número de miembros** | **Datos de contacto** |
| **Derechos humanos** |  | Total:Hombres:Mujeres:Otros: | Teléfono: Correo electrónico: Sitio web del comité u órgano:  |
| **Igualdad de género**  |  | Total:Hombres:Mujeres:Otro: | Teléfono: Correo electrónico: Sitio web del comité u órgano:  |
| **Juventud** |  | Total:Hombres:Mujeres:Otro: | Teléfono: Correo electrónico: Sitio web del comité u órgano:  |

## ¿Cuenta la nueva asamblea legislativa con un grupo/una red[[5]](#footnote-5) de mujeres parlamentarias en funcionamiento?

[ ]  Sí [ ]  No

***En caso afirmativo****, proporcione la siguiente información:*

## Nombre del grupo/de la red de mujeres:

**Situación del grupo/de la red:**  [ ]  Formal [ ]  Informal

**Fecha de creación (MM.AAAA):**

## Datos de contacto del grupo/de la red:

Teléfono:

Correo electrónico:

Sitio web:

1. **¿Cuenta la nueva asamblea legislativa con un grupo/una red de jóvenes parlamentarios****[[6]](#footnote-6) en funcionamiento?**

[ ]  Sí [ ]  No

***En caso afirmativo****, proporcione la siguiente información:*

## Nombre del grupo/de la red:

**Situación del grupo/de la red:**  [ ]  Formal [ ]  Informal

**Fecha de creación (MM.AAAA):**

## Datos de contacto del grupo/de la red:

Teléfono:

Correo electrónico:

Sitio web:

Además, vaya a [Parline](https://data.ipu.org/), seleccione su parlamento o cámara y consulte la sección *Órganos especializados*.

* *SI la nueva asamblea legislativa ha establecido un nuevo comité de derechos humanos o de igualdad de género, o un nuevo grupo de mujeres (es decir, el comité o el grupo no existían en la asamblea legislativa anterior)*
* *O si se ha modificado el mandato de un comité de derechos humanos o de igualdad de género existente, o de un foro de mujeres existente*
* *O si se dispone de información adicional en relación con las preguntas anteriores y aún no se ha introducido en Parline (véanse las páginas de otros parlamentos como referencia)*

*LE rogamos que cumplimente y envíe el/los cuestionario(s) correspondiente(s) disponible(s) en la página siguiente:* [data.ipu.org/content/questionnaires](https://data.ipu.org/content/questionnaires)

Si tiene alguna duda o pregunta, escriba a parline@ipu.org.

# Notas

*Le rogamos que proporcione toda la información adicional que considere necesaria para una mejor comprensión de las respuestas anteriores. Indique el número de pregunta concreto al proporcionar dicha información adicional.*

1. El Corresponsal Parline debe ser designado formalmente por su parlamento o cámara e informar de forma proactiva a la UIP de cualquier cambio que pueda ser relevante para Parline.Cada parlamento debe tener al menos un Corresponsal Parline.Si su parlamento no tuviera un Corresponsal Parline, póngase en contacto con *parline@ipu.org*. Para obtener más información sobre la función de los Corresponsales Parline, consulte [data.ipu.org/content/parliaments](https://data.ipu.org/content/parliaments) [↑](#footnote-ref-1)
2. Los comités que tengan "derechos humanos" u otras palabras con significado similar en el título, por ejemplo: "Comité de Derechos Humanos", "Comité de Libertades Fundamentales", "Comité de Asuntos Constitucionales y Derechos Humanos", "Comité de Derechos Humanos y Minorías Nacionales", "Comité de Libertades Civiles y Justicia", etc. O bien, los comités que no tengan "derechos humanos" u otras palabras con un significado similar en el título, pero que sean competentes, como se menciona explícitamente en su mandato, para abordar los derechos humanos. [↑](#footnote-ref-2)
3. Los comités que tengan "igualdad de género" u otras palabras con significado similar en el título, por ejemplo: "Comité de Igualdad de Género", "Comité para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres", "Comité de Asuntos Sociales y de Género", etc. O bien, los comités que no tengan "igualdad de género" u otras palabras con un significado similar en el título, pero que sean competentes, como se menciona explícitamente en su mandato, para abordar la igualdad de género. [↑](#footnote-ref-3)
4. Los comités que tengan "juventud" u otras palabras con significado similar en el título, por ejemplo: “Comité de Políticas de Juventud”, "Comité de Familia, Juventud y Deporte", "Comité de Asuntos Sociales y Juventud", "Comité de Cultura, Educación, Niños, Adolescentes y Juventud", etc. O bien, los comités que no tengan “juventud” u otras palabras con un significado similar en el título, pero que sean competentes, como se menciona explícitamente en su mandato, para abordar los asuntos relacionados con la juventud. [↑](#footnote-ref-4)
5. Los grupos de mujeres parlamentarias son mecanismos que se han creado en los parlamentos de muchos países para reforzar la cooperación entre las mujeres que participan en la vida política. Estos grupos permiten a las parlamentarias dejar de lado las divisiones políticas y unirse en torno a un objetivo común (*Grupos de mujeres,*Debate en línea organizado por AGORA e iKNOW Politics, 9-20 mayo 2011). Para más información, consulte la publicación de la UIP *Guidelines for Women’s Caucuses*, 2013. [↑](#footnote-ref-5)
6. Los grupos, redes o foros de jóvenes son mecanismos que se han creado para reforzar la cooperación entre los parlamentarios a fin de que se ocupen de cuestiones relacionadas con la juventud. Pueden ser grupos que estén compuestos exclusivamente por jóvenes parlamentarios. También pueden ser grupos que no estén compuestos exclusivamente por jóvenes parlamentarios, pero que sirvan para coordinar el trabajo de los parlamentarios interesados en promover las cuestiones relacionadas con la juventud en las políticas públicas.

Los grupos de jóvenes parlamentarios pueden ser formales o informales. Los grupos formales pertenecen al parlamento. Los grupos informales no pertenecen al parlamento. [↑](#footnote-ref-6)